

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

FRENTE DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8.ª. Prov. 30. trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NUM. 3,504 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 3 DE JUNIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general. Inserta una exposición á S. M. del Instituto de Lugo.

Segun los partes recibidos, anteayer no ha llovido en ninguna provincia.

El segundo turno en contra de la totalidad de los presupuestos, lo ha consumido el Sr. Gisbert, á quien contestó el señor ministro de Hacienda. Hé aquí ambos discursos, segun el Extracto oficial:

El Sr. GISBERT: Señores diputados, antes de entrar á ocuparme en el asunto gravísimo que es objeto de esta discusión, necesito desembarazar el terreno por donde voy á caminar, de dos obstáculos que al contestar al Sr. Polo puo el otro día el señor ministro de Hacienda. Manifestaba S. S. que siempre había sido ministerial de todos los ministros de Hacienda; y que como había tenido la honra de sentarse ya en ese banco, era conocedor de sus sentimientos, y tendia á socorrer á los desventurados que en él se sientan. Parecía con esto hacer un cargo á los que, menos piadosos que S. S., nos levantamos aquí para hacerlo sentir mas las puntas agudas de las espigas de ese banco; y yo, que tengo compasion por los desventurados, deseo manifestar por qué considero á S. S. en ese caso me encuentro en el deber de censurar su conducta.

Señores, hay en los ministros dos cosas á que atender: lo que se llama la gestión general de la Hacienda, el sistema que desarrolla, y aquellas operaciones, aquellos cálculos momentáneos que se ven obligados á hacer por la premura de las circunstancias. Para estas segundas cosas soy yo ministerial de todos los ministros de Hacienda, y estas son las verdaderas espigas de ese banco. Pero en lo primero, en la gran gestión, en el sistema, creo que debe hacerse una oposicion tan grande, tan profunda como la inspire el convencimiento que se tenga de las ideas contrarias.

Veá, pues, S. S. cómo es posible conciliar el respeto que se debe á la adversidad de ser ministro con el cumplimiento del deber del diputado. También aludó el señor ministro al célebre verso de Boileau de muy fácil es criticar, lo difícil es hacer; y lo cito recordando al Sr. Polo porque criticaba el presupuesto y no presentaba otro mejor. El señor ministro de Hacienda no ignora que si el hacer es difícil, el criticar no es fácil; que la gran crítica es sumamente difícil, y que la crítica constituye un arte que impone obligaciones muy severas. S. S. leerá constantemente versos, y aun sin ser poeta los criticará si son malos. S. S. si al criticar, en uso de su derecho, á una prima donna en el teatro Real le dijera: «Si, Vd. cree que no lo hizo bien, venga á las tablas y hágalo mejor», se reiría con razón de ella.

Para eso es, pues, S. S. ministro, para hacer bien el presupuesto; para eso somos nosotros diputados, para criticar. Otro verso no menos notable de Horacio podría yo citar á S. S.; y comentándole le diré que yo quisiera ser la piedra grosera que no sabe corlar, pero con sus ásperas superficies alta y afilada y brillantada el acero que tiene disposiciones para ser brillantada. El acero es el señor ministro de Hacienda; quisiera ser yo la piedra.

Desembarazado ya de estas dos observaciones, réstame hacerme cargo de una perjuración del señor Plá y Canela. Dijo ayer S. S. que los que aquí hemos venido, hemos sido hechos diputados por arte y habilidad de los maquiavelos de campanario. Yo protesto en mi nombre y en el de casi todos contra semejante suposicion que no he sido elegido por Maquiavelo alguno de campanario. Una ciudad independiente y altanera ha tenido el mal gusto de elegirme: quedé en honor para el Sr. Plá y Canela.

La cuestion de presupuestos puede tratarse de dos maneras. Cuando la Hacienda marcha por un camino normal y llano, el examen del presupuesto se reduce á ver si la distribucion del capital está bien hecha en los diferentes servicios, y si las sumas se corresponden entre sí; pero cuando la Hacienda atraviesa periodos revueltos y difíciles, cuando tropieza con grandes dificultades, entonces no es el presupuesto el que se discute, sino el sistema. Hoy por desgracia no va la Hacienda española por ancho camino; tropieza con tantas y tales dificultades, que empieza á suscitarse el temor de que el camino que lleva no es el verdadero, de que el mal no está en las ramas, sino en la raíz; por consiguiente, al levantarme á tratar de los presupuestos, no al examen de este ó del otro servicio, voy á dirigirme, si no á averiguar donde está el mal que todos conocemos, á averiguar si es posible cuál es su origen, y hasta á ver si encontramos algún remedio á ese mal; de manera, señores, que son tres puntos: averiguar el efecto, buscar la causa y ver de qué modo, destruyendo la causa, hacemos desaparecer el efecto.

El mal de nuestra Hacienda, lo dicen ya todas las bocas, el mal que empezó á revelarse en las regiones oficiales ha descendido hasta las últimas capas de la sociedad, y hasta los labriegos de mi pueblo tratan ya seriamente del estado de nuestra Hacienda. El mal está pues reconocido: búsquemosle, presentémosle vivo y palpitante. El mal está en que debemos mucho; esto está declarado oficialmente. ¿Y cómo hemos venido á deber tanto? La contestacion es vulgar: «gastando mas de lo que teniamos.»

¿Ese mal cuándo empezó? Hace mucho tiempo. ¿Y sigue? El señor ministro de Hacienda dice que ha cesado, nos presenta la llaga casi cicatrizada; sólo queda un punto por cicatrizar; y cree que en su buena medicacion acabará de curarlo. ¡Si fuera cierto! ¿Qué estatua debería levantar España al Sr. Barzanallana!

Para averiguar si es cierto el mal, basta un ligero examen de lo que viene sucediendo con los presupuestos de algun tiempo á esta parte. Todos se han presentado nivelados ó con sobra; todos los ministros tenían la seguridad

de que su presupuesto era verdad. ¿Y cómo ha respondido la realidad á este cálculo? Las cuentas, que no saben versos de Virgilio, han respondido con sus infalibles números á las lisonjeras esperanzas de los ministros.

No las tomare de muy lejos, sino de muy cerca, y de tiempos mejores que los presentes, de 1862. En 1862 y seis primeros meses de 63 se cerraban los presupuestos y se presentaban nivelados; ¿Y sabeis, señores, lo que resultó? Que los gastos hechos excedieron á los cálculos presupuestos en 782 millones y medio: ¿os parece que el error fue pequeño?

Pasemos al presupuesto de 1863 al 64. El saldo de las cuentas del Estado arroja por déficit 560.783.000 rs. También aquel ministro se equivocó en 560 millones.

El año 65 era ministro de Hacienda el que hoy lo es de Ultramar. Comenzaba su Memoria diciendo que á la redaccion del presupuesto habia presidido la mas enérgica voluntad de nivelar los gastos con los ingresos. Pues este señor ministro, tan práctico y tan conocedor, se equivocó tambien, y la recaudacion le dió 192 millones menos de lo que esperaba. Los gastos fueron 30 millones mas de lo presupuesto; y además cometió un error en el presupuesto extraordinario, que no sería menor de 300 millones de reales.

Vino el año 1866, año en que me sentaba en los bancos de enfrente, en que regia la Hacienda un grande amigo mio. Estudió los presupuestos, y para evitar lo que habia pasado con los anteriores formó uno en que al lado de los gastos venia un principio de transformación en los ingresos. La comision destruyó todo su sistema. Yo, desconfiando de mi mismo, creí en el presupuesto de aquella comision, que presentaba 69 millones de déficit y nada mas. Otro desengaño. Aquel presupuesto tampoco era verdad, y nos amenaza un espantoso déficit. ¿Cómo en vista de este hecho constante torcer la deducion general? Seria preciso para ello que hubiera algo, y este algo va á constituir la cuestion de este momento.

El señor ministro de Hacienda nos ha presentado una Memoria, en la cual espone con toda sinceridad la situacion de la Hacienda, y nos dice: Aquí tenéis el presupuesto; en él hemos cercenado tanto de gastos, aumentado tanto de ingresos, queda un déficit verdadero de 70 millones. Esta es la verdad. ¿Se equivocará S. S.? Para averiguarlo podemos tomar dos caminos: uno coger el presupuesto, y por casillas ir fijando los gastos, recorriendo los cuales veremos que muchas de las partidas están computadas con exactitud. Este examen minucioso nos fatigaría mucho; yo prefiero el camino de las reflexiones generales sobre la estructura del presupuesto.

El Sr. Polo indicó el otro día que habia en los ingresos una partida que si la repito va á hacer reír á los señores ministros: la de los sobrantes de Ultramar. Estos son una verdad, dijo el señor ministro de Hacienda, y yo digo que los son: estamos conformes; pero... ¡plástima que aquí haya un perro! Pero el caso es que en la Memoria se con-

fiesa que nos deben 133. Y hay además una deuda, segun mis noticias. [El señor ministro de Ultramar hace un signo afirmativo], una deuda como de 9 millones de duros. donde se deben 9 millones de duros y además 133 millones de reales, se dice que sobra dinero. Si sobra, debereis aplicarlo á la estincion de lo que se debe.

Y á propósito, señores, la palabra Memoria es una palabra inocente que se pone en un rinconcito del presupuesto, como quien no hace nada. ¿Y sabeis cuántas veces está repetida en el presente esta palabra misteriosa? Veintiocho veces. Yo he dicho para mí: ¿cuanto valdrán esas veintiocho apelaciones á esa preciosa facultad? Estas cuentas, que no respetan las desdichas de los ministros, dicen lo que vais á oír. [Lepo].

Os parece, señores, si la palabra Memoria tiene significacion? A 208.112 millones sube nada menos esta cifra. Pues en la página 281 del tomo de cuentas últimamente repartido, encontrareis algun detalle de esta Memoria. Abrid por la 233, y vereis la cuenta definitiva del ministerio de la Guerra. Con unas cuantas Memorias como esta, ¿á dónde va el presupuesto del Sr. Barzanallana?

Hay, pues, que juzgar por induccion. La induccion es la gran facultad con que resolvemos las mas grandes cuestiones de la vida. La induccion nos hace creer que el sol saldrá mañana, porque salió ayer, porque ha salido siempre. Por eso el sol de los presupuestos no alumbrará aquí nunca, mientras Memorias como las que he citado vengán á constituir un déficit tan grande.

Y bien, señores: ¿qué razon hay para que los ingresos presupuestados no hayan correspondido nunca á la realidad? ¿Qué razon hay para que habiendo muchos departamentos ministeriales que dejan sobran, en conjunto hay siempre déficit? Para mí, señores, el déficit casi siempre más procede de falta en los ingresos que de crecimiento en los gastos; fenómeno digno de grande estudio, y que encomiendo á la reconocida competencia del señor ministro de Hacienda.

Atreviéndome por un momento á entrar en el terreno filosófico, repetiré una frase célebre que se dijo en un gran Parlamento en una discusion parecida á la presente: «We have got the bounds of profitable taxation.» «Hemos pasado más allá de los límites de la imposicion provechosa.»

Hecho es que merece estudiarse, señor ministro de Hacienda, cuál es el límite á donde puede llegarse con la imposicion; porque cuando de ese límite se excede, en lugar de recibir por 100 de imposicion 100 de aumento, se recibe 70 ó 80. Hombreros teóricos y prácticos, después de detenido estudio, se han encontrado con resultados como este; y yo os pregunto: ¿no podreis aplicar ese mismo criterio al presupuesto del Sr. Barzanallana? ¿No podreis sostener que se equivoca, y que impondiendo más cobrarán menos? Todos los ministros nos han asegurado en sus razonamientos teóricos que sus cálculos eran verdad, y la práctica ha venido á desmentirlos.

Yo, por tanto, por una induccion simple y sencilla, creo que el presupuesto del Sr. Barzanallana podrá estar en déficit como cualquiera otro; y además de la induccion, puedo creerlo por esa palabra Memoria, por alguna de esas cifras variables, en cuyos detalles no he querido entrar; y por último,

porque eso de la imposicion que excede de ciertos límites puede ser en su día contra-productiva.

Y para terminar esta primera parte no puedo dejar de decir algo acerca de los errores de que os he hablado antes. Voy á fijarme en el presupuesto que examinó como secretario de la comision general. Yo no sé si aquel gobierno llegó á sospechar que aquel presupuesto no habia de dar tan lisonjeros resultados como yo, cándido secretario de la comision, me imaginaba. No sé si pensó que el mal estaba muy hondo, y trató de buscar otro remedio, armándose de ciertos poderes para dar soluciones mas radicales.

Es de presumir que así fuera; pero dejó esto á mi digno amigo el Sr. Cánovas del Castillo, que podrá dar las convenientes explicaciones y me concretaré á una observacion.

Señores ministros, ¿cómo es que habiendo vosotros combatido tanto aquel sistema, dentro de él establecis el vuestro? Ya sé que es de sabios mudar de consejo; así lo dijo el otro día el señor ministro de Hacienda, y yo al oírlo me sentí humillado; porque cuando veo un hombre tan superior como el Sr. Barzanallana justificar la variacion de rumbo solo con decir que es de sabios el mudar de consejo, ¿deberemos hacer los ignorantes? Si en diez meses se varia de opinion en un punto tan radical y tan estudiado, ¿cómo extrañar las variaciones que á cada paso se observan en la vida política? Yo me gozo y me regocijo de que vea el país como se van confirmando y sancionando cosas que entonces combatiais; que ahora decís que son convenientes, y que no tenemos más remedio que seguir el camino que calificabais hasta de anti-español y contrario á la justicia.

[El Sr. Moyano: Yo sigo creyendo lo mismo]. Al hablar de este modo, no me dirijo á ningún señor diputado en particular, sino al gobierno que imprime la marcha que ha de llevar la cosa pública.

El Sr. Barzanallana os propone la creacion de un Banco único...; pero no quiero hablar de Bancos por varas razones. Entre otras, porque mis opiniones en esto punto son bien conocidas. Respecto á la cuestion de los cupones, todos sabemos cómo fué combatida el año pasado. Yo esto no lo extraño; pero creo que persona de la altura política del Sr. Barzanallana debían tener su opinion fija en una cuestion tan importante; debían tener su opinion fija, porque debían tenerla fundada y no cambiaria, sobre todo en el poder. El hacer una confesion del error es laudable en la oposicion; pero hacerla al llegar de la oposicion al ministerio no me parece digno de la altura en que se encuentra colocado el señor ministro de Hacienda.

He terminado esta parte de mi discurso; y ruego á S. S., á quien combatí, no como persona, sino como ministro, que si alguna palabra mia le ha podido herir ó ofender, la tenga desde luego por retirada.

Ya habeis visto el mal, señores, en toda su magnitud; ya habeis visto el estado á que nos han traído los hombres prácticos. Vamos á investigar ahora la causa de que nos encontremos en este estado, lo cual es bastante mas difícil.

de oírte. ¡Miserables! Yo me he bajado hasta vosotros, y vosotros me despreciáis, á mí que puedo disponer de favor y de dinero, los dos únicos poderes que existen en el mundo. ¡Ah! ¿Cómo no os advierte el instinto de vuestro corazón que no sois delante de mí sino pobres reptiles á quienes puedo aplastar bajo los tacones de mis botas? Teme, María, mi venganza. Yo ansiaba poseerte porque te amaba; ahora te poseeré porque te odio. Si, te poseeré, y luego te abandonaré á la miseria, á la vergüenza y al escarnio del mundo.

Luego que vomité este torrente de despropósitos, procuré serenarme algun tanto; y vistiéndome lo mejor que en medio de su agitacion le fué posible, salté de su habitacion bajando precipitadamente la escalera, y diciendo al pasar por delante de la puerta del cuarto donde habitaban los provincianos:

—¡Es preciso que esa mujer sea mia, y lo será!

Y pareciendo serenarse con esa formal promesa que á sí mismo se hacia, salió á la calle, procurando dar á su semblante una apariencia de tranquilidad que desgraciadamente no reinaba en su alma.

Al mismo tiempo una escena muy diferente tenia lugar en casa del conde de Casa-Blanca.

En un gabinete amueblado con la mayor elegancia, una mujer como de cuarenta á cincuenta años se encontraba sentada en un diván, ocupada en jugar con los negros y rizados cabellos de un joven que sentado á sus pies en un taburete parecia gozarse en saborear las delicadas caricias de aquella mujer.

Al ver el amoroso y tierno cuidado de aquella señora, nadie dudaría en calificarla de madre.

El amor materno es tan puro y tan inmenso, que no puede confundirse con ningún otro.

La mirada que ella fijaba en el joven que á sus pies tenia, era indudablemente una mirada de madre.

Así era la verdad; la mujer, de aire aristocrático, en cuyas facciones se dibujaban las huellas de una hermosura poco comun, y que se defendia aun con alguna ventaja de los rigores del tiempo, era la madre de Arturo, pues esta era el joven que á sus pies estaba.

—Arturo, le decía su madre con voz

dulce y cariñosa, hace días que tu padre está inquieto por tí.

—¿Y qué motivo hay para ello, madre mia?

—Precisamente el ignorar el motivo es la causa mayor de su inquietud.

—¿Sospecharia acaso que yo, por cualquier concepto, me hago indigno de mi nombre?

—De ninguna manera. Pero á todos choca el retraimiento en que vives de algun tiempo á esta parte. Tú antes tan alegre y bullicioso, íbas á bailes y reuniones que ahora has abandonado completamente; tus amigos echan de menos tu presencia en todas sus bromas; tus caballos se mueren de inaccion en su caballeriza.

—He variado algo de carácter.

—Pero variacion tan repentina?...

—He variado algo de carácter.

—¿Pero variacion tan repentina?...

—He pensado dedicar mi tiempo á cosas más serias. La vida que hacia no es digna de un hombre.

—No puedo menos de aprobar ese pensamiento; pero me choca lo hayas tomado con tal asiduidad.

—El estudio me distrae más que todas las diversiones.

—No, Arturo. En tu vida presente hay sin duda un misterio que tú me ocultas, y que yo deseo saber.

—Madre mia!

—¿Si, hijo mio, tu madre!... Por eso no debes ocultarme ninguno de tus pensamientos.

—Eres un ángel!

—¿Luego he acertado?

—¿A qué negarlo?

—¿Y no quieres confiarme tu secreto?

—Sí, voy á decírtelo todo.

—Habla.

Aquí Arturo refirió á su madre todo lo que nosotros ya sabemos acerca de sus platónicos amores, sin olvidar el incidente de la mañana anterior, cuyo resultado esperaba saber aquel mismo día.

Inútil nos parece decir que la pintura que Arturo hizo de María fué como la que todos los enamorados hacen de su amada.

La buena condesa de Casa-Blanca escuchó los desvarios de su hijo con esa benevolencia que Dios deposita en el corazón de la mujer, con objeto de que la guarde toda entera exclusivamente para sus hijos, y que parece aumentarse con el número de estos.

—¿Qué hermoso es tener madre!

este permiso, á la habitacion de Amalia, la cual, así como el padre José, la colmaban de caricias y atenciones, pues su carácter resuelto, jugueton y alegre cautivaba á cuantos la veían.

Cuando las jóvenes se hallaron solas en el balcón para ver la gente que pasaba en direccion al paseo, Luisa interpelló á María en estos términos:

—¿A que no aciertas á quién he visto hoy, María?

—¿Cómo te de adivinar?

—¿No te dice nada tu corazón?

—¿A mí?

—Es claro.

—No comprendo.

—Disimulad! Merecias por tanta reserva que yo me callara tambien y dejara de cumplir la comision de que estoy encargada.

—¿Tu encargada de una comision?

—Sí, hija mia. Soy ministro plenipotenciario, como dice D. Venancio Tordeillas, y estoy encargada cerca de tí de una mision importantísima, decia la alegre hija del empleado con una gravedad deliciosa.

—¿De qué se trata?

—Sin rodeos: ¡Vas á ser condesa!

—¿Condesa yo!

—¡Digo, la que se casa con un conde!...

—¿Pero qué conde?

—Arturo de Casa-Blanca.

—¿Arturo es conde?

—¡Ah! ¿Conque lo conoces, le amas? ¿Conque sabes de quién hablo y no has sido para revelarme tu secreto, á mí, que te tengo al coartado de mis amores con Agapito?

—Perdona, Luisa, pero... ¿quién te ha dado esas noticias?

—El mismo.

—¿El mismo, dices?

—Como lo oyes.

—¿Le has visto?

—Hace dos horas.

—¿Le has hablado?

—Sin duda.

—¿Y te ha dicho?...

—Que es hijo único de un conde.

—¿Y qué mas?

—Y que te ama, y que te adora, y que de tí depende su felicidad... y qué sé yo cuantas cosas mas.

—¿Pero donde le has hablado?

—En la escalera.

—¿Cómo?

—Como tú eres tan escrupulosa, el pobre joven no hallaba medio de ponerse en comunicacion contigo. Me ha visto

asomada al balcón, y sin duda se ha dicho: «¡He aquí una niña que es amiga de la que amo,» porque nos ha visto juntas en paseo: ¡voy á ver si por merito de esa amiga puedo lograr lo que deseo.» Dicho y hecho: me hace una seña, le contesto; sube la escalera, abro el ventanillo de mi puerta; me saluda, le saludo; y allí entre súplicas y protestas me ruega tome para tí una carta; accedo... mi madre acercándose pone fin bruscamente á nuestra conversacion; yo á la primera ocasion vengo á tu casa, y te entrego la carta del conde de Casa-Blanca.

Y Luisa, uniendo la accion á la palabra, sacó y dió á María la carta que Arturo la habia confiado poco tiempo antes.

María leyó su contenido entre temblorosa y contenta; y después de encargarse mucho á Luisa el mayor secreto, procuró dar á la conversacion otro giro, lo cual no consiguió sin algunas dificultades por las reticencias de su amiga.

Las dos jóvenes pasaron la tarde agradablemente.

¿Luisa, como era de esperar, hizo el gasto, ridiculizando á cuantos pasaban por la calle y contando alegremente algunos episodios de sus amores con el modesto poeta.

Entró tanto que esto pasaba en la sala, en el gabinete el padre José entraba á Amalia de su descubrimiento de la mañana, y ambos, con esa cariñosa prudencia que solo es dada poseer á dos razones como los suyos, calculaban los medios de sacar á la interesante huérfana de su peligrosa situacion sin destruir su alma.

Amalia, que como mujer conocia mejor la fuerza de las pasiones y sobre todo la intensidad del primer amor, mucho mas cuando este se despierta á los veinte años, edad en que el corazón de la mujer está ya formado, no pensó ni un momento en arrancar del pecho de María aquella pasion, que atendido el carácter de la joven, juzgaba inextinguible.

El padre José se proponia, con su experiencia, examinar los progresos que habia hecho en el corazón de María, y en caso de no poder apagar el fuego que en él ardía, optaba por arrostrarlo todo y proteger á toda costa sus amores.

Debemos advertir que el padre José ignoraba que Arturo era el heredero de una gran casa, y que además el pobre

joven no hallaba medio de ponerse en comunicacion contigo. Me ha visto



En favor nuestro, sin embargo, añade nuestro colega, hay un argumento que no admite réplica satisfactoria. Los derechos arancelarios en Francia no exceden sobre ningún artículo del 50 por 100 de su valor, desde la gran reforma en sentido liberal que se hizo en el vecino imperio. No hablamos de Bélgica ni de otras naciones donde el sistema arancelario es todavía mucho más liberal. Ahora bien, el coste del papel á razón de 90 céntimos de Franco el kilogramo, que es como le pagamos así en Francia como en Bélgica, supone un valor en arropa de papel de 35 á 40 rs., sin contar en esto los gastos de transporte ni los derechos de aduanas. ¿Cómo es posible que este producto satisfaga en Francia cerca del 200 por 100 de derecho ó sean 73 reales por arropa?

Ni en la legislación francesa, ni en la de ningún otro país donde rijan principios liberales en materia comercial, puede aceptarse el impuesto arancelario de 200 por 100 sobre ninguna materia.

Otra razón poderosa es la de que constándonos que algunas publicaciones francesas usan, por ser más barato, el papel belga, como sucedía á El Nord cuando veía la luz pública en la capital de Francia, no es posible que esto pudiera acontecer si á los 100 kilogramos de papel que en Francia se venden por 90 francos, pagaran en las aduanas un derecho de 160. Es seguro que no habría periódico alguno en París que pagase á 250 francos el papel belga, teniendo lo por 90 en su propio país.

De nuestro corresponsal en el vecino imperio recibimos hoy la siguiente carta:

Paris 30.

Con motivo de la festividad del día no se publican algunos diarios de la tarde ni mañana. Los correspondientes al 31. Además tampoco la política ofrece hoy novedad alguna. De un momento á otro se espera la noticia del cange de ratificaciones del tratado de 11 de mayo. Como Vds. ven por los diarios, siguen viniendo á París los reyes y príncipes de todas partes.

En los momentos que escribo, millares de personas pasan con motivo de la festividad del día para ir á visitar la exposición. Día ha habido en que los torneos no han cesado un solo momento y hoy es probable no bajen de 200000 almas los concurrentes al Campo de Marte.

La parte de exposición que más está en boga es la referente á la gastronomía, á la danza y á la música. El emperador por un lado, la grandeza por otro, los altos funcionarios han abierto sus comedores y salones y no sabemos cómo los jurados tienen estómagos capaces de resistir tanto banquete: por otra parte rara es la casa de París que no tiene un huésped, y todos por consecuencia celebran la exposición y obsequian á los forasteros: es una de las partes más interesantes de París con motivo de la exposición.

Pero la mayor de las fiestas será en la próxima semana con motivo de la venida del emperador de Rusia, y bien pueden Vds. asegurar que jamás se habrán reunido tantos soberanos en una region dada. Sensible es que no venga la reina de España, como se habia anunciado.

La exposición crece, pues cada día se levantan nuevas construcciones y salen á luz diferentes objetos de los cuales muchos de ellos tienen exposiciones especiales. España está ya definitivamente instalada, y si la exposición del pabellón estuviese puesta con más lujo, sería quizás la primera joya del Campo de Marte.

El jardín de horticultura es un delicioso recinto. Su gran estufa que está terminándose es de una magnificencia esplendorosa. El aquarium de agua dulce es una gruta encantada y está ya terminada, habiendo en él una colección de moluscos insectos y peces interesantísima, variada y rica; las flores de la grande estufa encantan por su belleza y por el arte con que están espuestas. La estatua de la emperatriz, colocada en uno de los focos de la elipse que forma la estufa, sobre ser parecida, revela un gusto y primor en el artista que merecen los elogios de cuantos la ven. El bajo relieve que representa el acto del matrimonio de la emperatriz y que se ve en su pedestal, es preciosísimo; y la pajarera contiene centenares de aves raras que con sus trinos y gorgoros hacen de aquel sitio un recinto encantador, embalsamado por las flores. La fuente central es soberbia, y las colgaduras de paño encarnado bordadas de oro, son de un valor inmenso.

La exposición de frutas y hortalizas del jardín es muy brillante. Los espárragos han obtenido el primer premio, con los fresones, unos y otros de un tamaño colosal.

Todas las tardes hay música en el jardín, y la concurrencia á este paseo crece de día en día. De premios pudiera decir á Vds. mucho; pero no solo me ab tengo de hacerle hoy, sino que ruego á Vds. acojan con prevención todo cuanto lean sobre el particular. Es posible que mañana ó pasado diga á Vds. algo sobre los de España, especialmente los que han conseguido los jurados Bedmar, Soriano, Elorza y Santos.

Voy á dar á Vds. una noticia agradable. En la clase 74, que tiene á su cargo las máquinas agrícolas, aparecen tres espositores españoles, con prensas para uva y aceituna. Han luchado con Italia, con Francia y con la Rumania, y hasta ahora se llevan la palma los españoles, lo cual nos ha asebrado, porque siem-

pro creimos que Italia se llevaria la mejor parte, pero las máquinas que ha presentado son bien toscas.

En aceites hemos tenido 35 premios, y hubiéramos obtenido más si nuestros espositores se dedicaran más á clarificarlos; pero los aceites han venido con desgracia, casi todos revueltos, y esto los ha hecho desmerecer.

De Andalucía han venido muy pocos; la mayor parte son catalanes y valencianos.

El teatro y las salas de conferencias se abren pasado mañana. La luz eléctrica ilumina ya de noche gran parte del parque y el teatro chino da espectáculos diarios. El café concierto está muy concurrido y se oye en él muy buena música. El ayuntamiento de París prepara grandes obsequios al Czar.

Las fondas y casas de comer de la exposición están constantemente llenas de gentes. El servicio tiene de bueno y de malo, pero sobre todo de caro. En cada nación el servicio se hace por camareros vestidos con los trajes del país que representan y los manjares todo lo más parecidos á los que se usan en aquellos países.

Concluiré citando á Vds. un tablero mecánico para enseñar á leer así como la ortografía y prosodia á los niños, inventado por el Sr. Arabia, de Barcelona. La invención es utilísima y merece galardón. Deseamos que el gobierno español se fije en ello.

El Sr. Villanova ha presentado los siguientes artículos adicionales á los de la ley de presupuestos, referentes á la conversión de las cargas de justicia en títulos de la renta consolidada del 3 por 100 interior:

«Se autoriza al gobierno para convertir las cargas de justicia de carácter permanente, en renta consolidada del 3 por 100 interior, con sujeción á las siguientes reglas:

Primera. La conversión es voluntaria y será solicitada por los legítimos dueños de las cargas de justicia ó sus apoderados especiales.

Segunda. Únicamente son convertibles en renta consolidada las cargas de justicia que estando comprendidas en los presupuestos de 1855, se hallen revisadas con arreglo á las leyes de 29 de abril de 1855 y 22 de mayo de 1859, y las que sin estar incluidas en aquellos presupuestos, hayan sido posteriormente reconocidas de conformidad con las dos leyes citadas de 29 de abril de 1855 y 22 de mayo de 1859.

Tercera. Toda solicitud de conversión será anunciada en la Gaceta del gobierno, y se fijará un plazo dentro del cual puedan presentarse reclamaciones contra la conversión.

Cuarta. A los acuerdos de conversión procederá necesariamente el dictamen de la asesoría general de Hacienda y de las secciones de Hacienda y Gracia y Justicia del consejo de Estado.

Quinta. En equivalencia de las cargas de justicia se entregarán títulos al portador del 3 por 100 consolidado interior que produzcan una renta igual al 75 por 100 de las cantidades que el tesoro satisfaga anualmente á los poseedores de las cargas de justicia. El 25 por 100 restante quedará á favor del Estado.

Sexta. Los residuos que no puedan cubrirse con títulos de la deuda consolidada serán pagados en metálico al precio medio de la cotización oficial del día anterior al en que la conversión se liquide.

Sétima. Las rentas de las cargas de justicia serán satisfechas por el Tesoro hasta el día anterior al en que comiencen los intereses de los títulos de la Deuda dados en equivalencia de las mismas cargas de justicia.

Octava. Como se espresa en la presente autorización, no son convertibles en renta consolidada las cargas de justicia que tengan el carácter de temporales ó vitalicias.

La revisión de las cargas de justicia ordenada por las leyes de 29 de abril de 1855 y 22 de mayo de 1859 se concluirá, bajo la responsabilidad de la administración, en el término de dos años, contados desde la fecha de la presente ley. Dentro de este plazo la administración señalará á los interesados el que juzgue necesario para la presentación de los documentos que justifiquen sus derechos. Transcurrido que sea el plazo de los dos años, se suspenderá el pago de las cargas de justicia que dentro del mismo no hayan sido revisadas.

El Sr. Perez de Molina ha presentado al Congreso la siguiente enmienda:

«Pido al Congreso se sirva admitir la siguiente enmienda al presupuesto general de ingresos y de gastos que se discute:

Los gastos generales se nivelarán con los ingresos, á cuyo fin adoptará desde luego el gobierno las medidas necesarias para reformar el sistema administrativo y económico, esencializándolo en todo lo posible, poniéndolo en armonía con las instituciones representativas que rigen á la nación; y de cuanto hiciere con aquel objeto dará cuenta á las Cortes en el primer mes de la próxima legislatura.»

El diputado Sr. Blas y Melendo ha presentado una enmienda al proyecto de ley de presupuestos para que se otorgue á las provincias el derecho de conservar las universidades, por economía hayan de suprimirse, con tal que cubran de su cuenta la diferencia entre el producto de las mismas y su coste total.

Anteanoche se verificó el enlace de lo elegante señorita de Muecas con el jó-

ven capitán de artillería, D. Jacinto Portá, siendo la madrina la mamá de la novia señora viuda de Muecas, que hizo los honores de la casa con la finura baa la es propia.

El viernes fué aprobado por la comisión general de presupuestos el articulado de la ley.

Fué combatido el artículo en que se proponía el abono de tiempo de servicios para las clasificaciones á los delegados del gobierno en los Bancos, si bien debía consultarse con el señor ministro de Hacienda la conveniencia de suprimir dicho artículo.

Se presentaron varios artículos para que se adicionasen á los de la ley.

Uno por el Sr. Barzanallana (D. José) para que en los ascensos de los empleados periciales de aduanas no sea necesario el plazo de dos años en el anterior empleo, siempre que los ascensos se den por rigurosa antigüedad.

Otro por el Sr. Concha Castañeda con el objeto de fijar reglas para el ascenso y colocación de empleados.

Y otros por el Sr. Villanova para la conversión de las cargas de justicia en renta consolidada del 3 por 100, cuyos artículos, atendida su importancia, los insertamos en otro lugar.

De todas estas propuestas se acordó dar conocimiento al gobierno antes de tomar resolución definitiva.

Hoy recibimos la siguiente carta: Paris, 31.

Aquí nadie se ocupa sino de fiestas y de entrada y salida de reyes y príncipes; así es que todos aguardan el día de mañana, en que el emperador de Rusia llegará aquí á las cuatro de la tarde.

El emperador ha marchado hoy de cazas á Fontainebleau con el rey de los belgas, y esta noche misma regresará á París.

Se ha hablado, pero sin fundamento, de que iban á suspenderse las sesiones de las cámaras por un mes ó mes y medio; pero á pesar de que se creyó que la legislatura sería muy corta, se prolongará, y se prolongará sin interrupción hasta fines de julio, pues el gobierno y el mismo emperador no quieren que queden sin discutir los importantes proyectos que se han sometido al Parlamento.

Hoy dará principio en el Senado la discusión del proyecto de ley reformando algunos de los artículos de la de enjuiciamiento civil relativos á los juicios de desahucio.

Los diputados á Cortes por la provincia de Valencia han presentado una enmienda á la ley de presupuestos, pidiendo se desestime el recargo del 10 por 100 que el gobierno propone sobre la contribución territorial é industrial, y se hagan las economías necesarias para llenar la suma á que dichos recargos debían ascender.

Hoy lunes, á las cinco y media de la tarde se verificará en la plaza de toros la segunda corrida de toreros por la sociedad de aficionados, que tanto gustan en la primera función. Se lidiarán cuatro bichos de D. Fermín Benito, vecino de San Martín de la Vega, y concluirá la función con dos novillos embolados para los aficionados. Los billetes son de convite y se reparten por los socios, y la entrada en la plaza cuesta solamente 2 rs. Tenemos noticia de que la función va á estar muy concurrida.

Ayer ha salido de esta corte con dirección á Pontevedra el nuevo gobernador de dicha provincia, D. Daniel Moraza.

Dice el Diario de Barcelona, que por cartas particulares de uno de los puertos del Pacífico se ha recibido la satisfactoria noticia de haberse verificado el cange de los prisioneros de la corbeta Covadonga y del buque peruano Maulé.

Los médicos que han celebrado consulta sobre la enfermedad que padece la emperatriz Carlota, han declarado que no recobrará jamás la razón y que vivirá poco tiempo.

Dicen de Florencia que la legislatura terminará á fines de este mes, y que el rey ha desmentido formalmente la noticia de que pensaba dar un golpe de Estado caso de que las cámaras se nieguen á sancionar el convenio relativo á los bienes eclesiásticos.

El gobierno servio ha entablado negociaciones para la incorporación de la Bosnia y la Herzegovina, bajo ciertas condiciones. El príncipe de Montenegro y el gobierno rumano apoyan sus negociaciones con la Puerta.

La Revista de los ferro-carriles españoles, cuyo número quinto acaba de publicarse, ha empezado á venderse públicamente en las estaciones y despachos de casi todas las líneas férreas de España, con gran utilidad para los viajeros que no solo encuentran en ella un periódico de ferro-carriles, científico, literario y artístico, sino también una guía completa y un prontuario de cuantas noticias pueden ser útiles y aun necesarias en los viajes.

La Reforma, único periódico que tratando concretamente la cuestión papeleira defendía en cierto modo la pretensión de los fabricantes de papel, se bate ya en retirada, ó por mejor decir, si esto no complac á nuestro colega, fija su opinión completamente contraria á la exagerada tendencia de esos industriales que pretendían posponer á la suya otras industrias mas numerosas y respetables por los grandes intereses que representan en España.

La Reforma confiesa desde luego y testudamente que «habido en cuenta el interés general y la justicia, tien n razón los que se oponen á las pretensiones de los fabricantes de papel.»

Dice despues que nunca ha pedido que se atiendan las pretensiones de los fabricantes tal como ellos las formulan; puesto que lo único que ha hecho bajo el punto de vista de sus ideas económicas es reconocer que por lo vicioso de los principios en que se funda el sistema arancelario vigente, se dan casos de que una industria puede tener razón, legalmente hablando, y sin embargo, hallarse esta razón en contra de las prescripciones de la justicia y del interés general.

Nosotros diremos á La Reforma que en nuestro concepto el vicio en que se funda el sistema arancelario no debemos arraigarlo mas y mas sancionando nuevos vicios y nuevas exageraciones. económicamente hablando; antes bien, parece lo natural destrarlo poco á poco para llegar con la constancia y el estudio á la libertad económica que con tanto talento defiende nuestro colega en casi todas las cuestiones.

Pero prescindiendo de este lunar que se ha notado en la discusión sostenida por La Reforma, como la única arma de combate de que podía disponer, nuestro colega concluye por mostrarse en la cuestión papeleira, y así nos complacemos en consignarlo, consecuentemente con las ideas económicas que sostiene en la prensa.

El parlamento prusiano terminará sus tareas probablemente el 22 de este mes.

El gobierno prusiano, convencido de que la opinion pública en Hannover no puede inspirarle seria inquietud, no recurrirá á medidas generales de rigor, limitándose á proceder contra las personas comprometidas.

Un periódico anglo-americano dice que el presidente Johnson habia salido uno de los últimos dias por primera vez sin escolta, despues del asesinato del presidente Lincoln, y que esto se consideraba como una nueva prueba del restablecimiento definitivo de la paz.

Créese en Londres que la ley sobre la reforma electoral se votará durante la actual legislatura y que las nuevas elecciones se verificarán el verano próximo. La liga de la reforma ha resultado transformarse en comité general de elecciones tan pronto como las cámaras aprueben el proyecto de ley. La organización de la liga, que se estendié á casi todas las localidades de Inglaterra, preparará y trabajará por la elección de los candidatos liberales. La liga presentará gran número de obreros como candidatos, haciéndose suscripciones para reunir fondos con que atender á todos los gastos de las elecciones. La liga cuidará también de que sean inscritos en tiempo hábil cuantos tienen derecho á ser electores. El partido conservador prepara una organización análoga en interés de los torys. Habrá grandes reuniones electorales que empezarán seis meses antes de la disolución del Parlamento.

El representante ruso en Londres ha manifestado al gobierno inglés que el emperador de Rusia irá á aquella capital despues de visitar la exposición Universal.

La Gaceta de Alemania del Norte confirma la noticia de negociaciones confidenciales entabladas entre los gobiernos prusiano y dinamarqués para ponerse de acuerdo en las condiciones á fin de devolver á Dinamarca la parte septentrional del Schleswig. Estas condiciones consisten en que Dinamarca tome á su cargo una parte proporcional en la deuda de los ducados, dando garantías para la protección de los súbditos alemanes en los distritos devueltos. La noticia dada por algunos periódicos de que Dinamarca prefería renunciar á la retrocesión mas bien que aceptar las proposiciones de Prusia, no es cierta y emana de personas que no desean se pongan de acuerdo ambos gobiernos. Tampoco lo es la dada por la Presse de Viena de que el gobierno dinamarqués habia enviado una nota circular en este sentido. El gabinete danés que hasta ahora ha renunciado á recurrir á gestiones apremiantes, no se muestra dispuesto á renunciar á esta prudente conducta.

Dice un periódico catalán: «La siega de las cebadas y avenas está en plena acción, concetpuándose de mediana esta cosecha; sus pajas darán un pesimo resultado por lo cortas á consecuencia de la gran sequía que han experimentado. Los cereales en algunos puntos, y en particular los conocidos por «fondals» se presentan en bastante buen estado, y en general se promete una regular cosecha.»

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular: Paris 2. El «Monitor» de hoy publica el tratado de Londres relativo á la cuestión de Luxemburgo con las ratificaciones cangeadas últimamente. Viena 2. El proyecto de mensaje al emperador ha satisfecho por completo la opinion pública. Créese que el gobierno presentará al Reichsrat un proyecto de reforma del ejército, y que igualmente consentirá en hacer una reforma en el concordato.

Las noticias oficiales confirman las

que nosotros hemos recibido y publicado acerca del apresamiento del vapor Cuyler, cuya presa deberá legitimar el tribunal correspondiente con arreglo á las leyes y costumbres establecidas.

Ayer, primer día de elecciones en esta corte para diputados provinciales por los distritos de la Audiencia y Buenavista, se han constituido las mesas y hoy empezará la votación. Por el segundo de estos distritos se presenta sin oposición D. Gabriel Manzanedo.

Las últimas noticias de Candia recibidas por la vía de Atenas, dicen que Omer-bajá habia renunciado á atacar los desfiladeros de Sphakia y que se dirigía por la costa apoyado en la escuadra, hacia la provincia de Melopotamos. El gobierno provisional candiote ha formulado una protesta contra las devastaciones que hacen las tropas turcas.

Doscientas personas serán las que acompañen al Sultan á París. Entre ellas figuran su hijo Insuf Izeddin, sus tres sobrinos y el ministro Fuad-bajá.

Dicen de Londres que no se cree allí cierta la noticia de que Juarez haya ordenado la ejecución del emperador Maximiliano y de sus generales.

El gobierno prusiano, segun dicen de Berlin, ha resuelto imponer á la reina de Hannover condiciones tan duras para la continuación de su residencia en su antiguo reino que prefera sin duda abandonar aquel país.

Parece que de un día á otro dará cuenta el señor ministro de Hacienda en el consejo de los importantes proyectos financieros que ha de presentar á las Cortes.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre casacion, ha determinado, de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, invitar á los magistrados y abogados que tienen asiento en la alta cámara, para que asistan al seno de la comisión á tomar parte en la discusión de tan importante proyecto.

El bey de Tunes debe llegar pronto á Tolon, de donde despues de hacer cuarentena se dirigirá á París para visitar la exposición Universal. También se espera en breve en dicha capital á Abdel-Kader.

La escuadra francesa del Mediterraneo partirá pronto para Génova desde donde debe escoltar á la familia real de Italia, que en union del príncipe Napoleón y la princesa Clotilde irá pronto á Francia para visitar la exposición Universal. La escuadra irá despues á Malta para escoltar al sultan, en union de la escuadra inglesa.

La Correspondencia provincial de Berlin dice lo siguiente:

«Europa verá en la visita de los soberanos á la corte francesa una nueva y feliz prueba del afianzamiento general de un acuerdo pacífico. La reunion de estos altos potentados asegurará completamente la duración de este acuerdo, y al mismo tiempo inspirará á los pueblos formal confianza en el desarrollo tranquilo y fecundo de su prosperidad, desarrollo universalmente deseado.»

El gobierno prusiano ha declarado estar dispuesto á empezar las negociaciones reservadas en el tratado de paz, para arreglar las relaciones aduaneras de Alemania del Sur con la Confederación del Norte. Los miembros septentrionales del Zollverein que tienen derecho de sufragio han sido invitados á tomar parte en estas negociaciones, que empezarán poco despues de pascua de Pentecostes.

El viaje del emperador de Austria á París se verificará del 30 de junio al 10 de julio. Se asegura que el sultan visitará á Londres y Berlin, volviendo á Constantinopla por Viena.

Anúnciase en Viena una modificación ministerial, en virtud de la cual sean nombrados el Sr. Herbst, ministro de Instrucción pública; y el Sr. Berger, de Justicia.

Los farmacéuticos franceses preparan un congreso general los dias 4, 5 y 6 de julio próximo. La sociedad de farmacéuticos del Sena ha distribuido ya la convocatoria correspondiente para un acto que se celebrará en el gran anfiteatro del Conservatorio imperial de artes y oficios. Tomarán parte en el congreso todos los farmacéuticos franceses y extranjeros que acepten la invitación hasta el último momento y hagan saber á la sociedad el título con que se presentarán. La convocatoria y el programa indican que los iniciadores del pensamiento pertenecen á la escuela económica moderna, y solicitan para el farmacéutico la misma libertad que tiene el médico de ejercer su profesion bajo su responsabilidad.

El Sr. Cremieux ha enviado desde París un telegrama á los israelitas romanos prometiéndoles la intervención del emperador Napoleon en su favor.

Confirmando el despacho telegráfico que recibimos anteayer, el Times anuncia con referencia á noticias de Nueva-York que el emperador Maximiliano ha caído en poder de los juaristas, quienes han tomado á Querétaro.

La coronación del emperador de Austria como rey de Hungría se ha fijado

definitivamente para el día 1) de este mes.

El gobierno inglés ha determinado que se imponga una cuarentena de doce horas a todo el ganado que se importe en la Gran-Bretaña.

El tren núm. 43, que salió de Zaragoza la noche del miércoles, descarriló en el túnel llamado de Villanueva...

A las siete de la mañana del mismo jueves salió de la estación de Zaragoza un tren de socorro...

salido por la mañana con dirección a Madrid trayendo los viajeros que de allí venían...

Dicen de Berlín que el emperador de Rusia pasará el mes de junio en París...

El emperador Napoleón irá a fines de agosto a Lituania, según dice un periódico de esta ciudad...

Hoy a las nueve de la noche se reunirá la comisión general de presupuestos con objeto de ultimar la discusión del articulado en los pocos detalles que faltan.

Noticias del Perú dicen que ha habido un motín en Lima, promovido por los odios religiosos.

mejor vestido que la poble. El templo inglés protestante y la logia de los francmasones del Callao fueron incendiados...

La enfermedad del actor D. Ricardo Morales ha impedido que se ponga en escena la nueva comedia del Sr. Picon...

El Sr. D. Julian Romea continúa bastante enfermo en Barcelona. Deseamos de todas veras su pronto y completo restablecimiento.

SEGUNDA EDICION.

El Imparcial, refiriéndose a un periódico de provincia, asegura que el Banco territorial que dicen se va a fundar...

men'e interesada en este nuevo establecimiento de crédito.

Haciéndose cargo de este hecho, añade La Epoca que ayer se ha dicho que la casa Fremy ha aceptado la condición de que el Banco hipotecario había de establecerse a los tres meses de su concesión.

A las cinco de la tarde, con entrada y tiempo buenos se ha verificado ayer la 6.ª media corrida de toros.

En ella y por primera vez después de su cogida en la primera corrida extraordinaria, se presentó Cayetano Sanz que fué recibido con aplausos.

El primero, como todos los de Balmaseda, llamado Redomito, blanco, botinero, de muchas liras y cabeza toro siete varas, mató un jaco e hirió otro; Pablo y Mota le colgaron tres pares y Cúchares, que vestía verde bajo oro lo despachó de una corta, descabellándolo a la cuarta vez que lo intentó.

El segundo, Rosquero de nombre, y negro, tomó diez varas matando dos jaimeños; Rico y Frascuelo le pusieron tres pares de reiletas y Cayetano, que vestía azul y oro lo mató de un magnífico volapié.

El tercero, llamado Farolero, romero, tomó once varas hiriendo un caballo; le colgaron tres pares y le mató Reyes (el hijo de Cúchares) que vestía terciopelo morado, de una magnífica est. cada.

El cuarto, Cábrero de nombre, negro, bien arañado, tomó ocho varas matando un rocante; Pablo y Mota le plantaron tres pares y Cúchares lo mató de una regular.

El quinto, cuyo nombre era Aceituno, negro, tomó nueve varas matando un penco; Frascuelo y Rico le colgaron seis palos y Cayetano lo despachó de dos estocadas bajas y tres pinchazos.

El sexto, que fué el mejor de la corrida, Señorito de nombre, berrando en negro y bragao, tomó doce varas matando cinco rocantes e hiriendo uno; los chicos le pusieron tres pares y Reyes lo mató de dos cortas y una buena.

En resumen, el ganado bueno y lacio, la gente bien y la presidencia acertada.

Se ha suprimido la alcaldía correjimiento de Don Benito (Badajoz) y se ha establecido una nueva, según dice El Imparcial, en Villanueva de los Infantes (Ciudad-Real), habiendo sido nombrado para desempeñarla el Sr. D. Emilio Dónoso Cortés, marqués de Valdegama, que actualmente estaba en Don Benito.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 3.—San Isaac monje, y Santa Clotilde.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada) donde es el segundo día de la novena de su escelsa titular.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, 6 en San Marcos.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 2 de junio.—Parada: Tercero de artillería y primer batallón del segundo de Ingenieros.

ESPECTACULOS PARA HOY.

ZARZUELA.—A las 9.—Una drama nuevo.—Los dedos huespedes.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los perros del monte de San Bernardo.

CAPELLANES.—A las 8 1/2.—Un s. bendecido a muerte.—Baile.—La mujer de Ulises.—Baile.—Paco y Marueta.—Baile.

PRINCIPE ALFONSO.—Funcion 10 de abono.—Primer turno de tres y segundo de cuatro.—A las 9.—Grandes ejercicios ecuestres y gimnásticos.

RECREO.—A las 9.—Mal de ojo.—Justicia y no por mí casa.—Las citas.

CIRCO DE PAUL.—A las 8 1/2.—Silves el que queda.—Dos bailes nacionales.—Don Esdrújulo.—Canto al piano.

Juegos de prestidigitación y ejercicios de gimnasia.

NOTICIAS.

EN LA TARDE DEL JUEVES 30 DE Mayo se perdió una caja de tabaco de plata sobre-dorada, tallada y con una cascabelada de adorno en la tapa...

La persona que la hubiese encontrado se servirá entregarla en la calle de San Quintín, núm. 8, piso bajo, donde por ser un recuerdo de familia, se le dará como gratificación el valor de tasación de la caja...

CARBANZOS DESDE 14 CUARTOS fibra hasta 24, muy finos. También hay partidas de consideración para tiendas. Carmen, núm. 26.—2

TERRAS EN VENTA.—A VOLUNTAD de su dueño se venden 15 obradas y estadales en la villa de Braojos, partido judicial de Medina del Campo. El dueño vive plaza del Pan, núm. 9, Medina del Campo.—1

ARTILLERIA DE CAMPAÑA.—4.º Regimiento montado.—Debiendo procederse a la venta en pública subasta de ocho caballos y diez y ocho mulas de desecho que tiene este regimiento...

ENSEÑANZA DE ARMONIA, CONTRAPUNTO, FUGA Y COMPOSICION POR CORRESPONDENCIA dirigida por D. JOSE PINILLA, profesor primer premio del conservatorio.

ENOLATURO DE AGÓNITO Y CANCHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos...

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—El único y exclusivo almacén donde se despachan los legítimos vinos de Arganda y Valdepeñas...

FRANCIA VICHY LES BAINS. GRAN HOTEL DE ROME, DIRIGIDO POR MR. DURIN. Este hotel conocido muy ventajosamente desde hace mucho tiempo en España...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Este establecimiento contiene mas de cien cuartos, una magnífica sala de reunión, muchos salones y cuartos especiales para familias...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Esta escuela, que cuenta ya cinco años de existencia, sigue dando los mas excelentes resultados...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de San Juan de Pravio, y otra en la de San Julian de Cela...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6, que se compone de piso bajo y alto...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de San Juan de Pravio, y otra en la de San Julian de Cela...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

DIANO.—SE VENDE UNO EN 600 reales. San Gregorio, 27, cuarto cuarto derecha.—1

UNA SEÑORA VIUDA, DE BUENOS antecedentes, desea colocarse de ama de gobierno o aya de niños o para acompañar a una señora o familia que marche fuera. Tiene quien la abone. Zarza, 15, tercer interior izquierda.—1

ALMONEDA.—SILLERIAS, ARMARIO de lina, jardinera, secreter, camas, colchones, lavabo, mesa-ministro, sillones, cuadros. Preciados, 62, principal.—1

ARMARIOS DE LIBROS.—SE VENDEN en calle del Conde Duque, número 10.—6

SE COMPRAN PUERTAS DE PASO Y Sillones de calle en buen uso.—Las señas en este periódico.—2

CAMAS DE HIERRO.—ULTIMO DIA de almohada. Caballero de Gracia, número 22.—1

SE REGALA UN CORTAPLUMAS O un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, lazo, obleas, polvos, tinta, jabón, plumas, porta-plumas, lapiceros, todo 10 rs.; superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo, 71, almacén de papel de Fernandez.—2

SE DA RAZON DE UN OFICIAL ALBAÑIL que hace recorrido de todo lo que sea necesario de su oficio y pocero con la mayor economía. Pone 14 rs. por su jornal y herramienta. Mayor, 81, portería.—1

FRANCIA VICHY LES BAINS. GRAN HOTEL DE ROME, DIRIGIDO POR MR. DURIN. Este hotel conocido muy ventajosamente desde hace mucho tiempo en España...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Este establecimiento contiene mas de cien cuartos, una magnífica sala de reunión, muchos salones y cuartos especiales para familias...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Esta escuela, que cuenta ya cinco años de existencia, sigue dando los mas excelentes resultados...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de San Juan de Pravio, y otra en la de San Julian de Cela...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una casa de campo sita en el lugar de Estorrentada, parroquia de Santa María de Chambe...

FRANCIA VICHY LES BAINS. Una pieza de labradío en la parroquia de Chambe, señalada con los números 5 y 6...

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS Y EN Adoble y simultánea subasta, que tendrá efecto en 10 del corriente, a las doce de su mañana, en esta corte, ante el notario D. Manuel Caldeiro...

EN LA CALLE DE PELAYO, NUM. 8. Llése abre una carnicería y se vende carne con hueso a 18 cuartos libra, y sin él a 26, todo de superior calidad.—4

PERMUTA. En la provincia de Lérida con 9000 rs. anuales. Darán razon, calle de San Roque, núm. 10, principal izquierda de siete a nueve de la mañana.—3

LIBROS.—SE COMPRE TODA CLASE de libros antiguos o modernos en cora y gran cantidad, librería de Juan Gimenez, Jacometrezo, núm. 63. Se pasará a domicilio.—3

CÓDIGOS ESPAÑOLES. Colección completa 183 rs. Turco, 13, oficinas de La Ley.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN DON JOAQUIN DALMAU sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, estrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda núm. 21, cuarto principal.

SE COMPRE PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano y obligaciones de La Península.

Diríjanse a Manuel Mosácula, Victoria, núm. 7, escritorio.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 1, pral.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, CO-mentada, precio a rs. En las oficinas La Ley, Turco, 13, bajo.—13

CUPONES. Se compran los del actual semestre, Horno de la Mata, núm. 7, perfumería de C. de Jorge.—16

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VEN- de una magnífica posesion con casa principal y otras accesorias y un grandioso jardín en el centro y en un punto principal de Chamberí. Esta finca, por su grande estension, es susceptible de diferentes combinaciones...

DONA POLONIA SANZ, PRIMERA Dentista de cámara y del príncipe Muley-el-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profesión. Mayor, 22 y 24.

LICEO IBERICO, FUENCARRAL, 44, PRAL. Desde 1.º de junio hasta 1.º de setiembre próximos, preparación especial de instrucción primaria para ingresar en el primer año de latinidad y humanidades.—1

BAÑOS DE NANCLARES. Este establecimiento ha sido declarado de utilidad pública por real Orden de 30 de abril último; fijando la temporada desde 1.º de junio al día último de setiembre.

El uso de sus aguas produce resultados admirables en los males de estómago, vías urinarias, hígado y afecciones generales.

Los trenes del ferro-carril del Norte paran en la estación de Nanclares, de la que dista el establecimiento medio kilómetro. De Victoria, y fonda de D. Silvestre L'urrea dueño del citado establecimiento, salen carruajes a todas horas del día.

De la misma fonda saldrán carruajes como en años anteriores para todos los establecimientos de baños de Guipúzcoa y Vizcaya.—2

MATEMATICAS, FRANCES, PARTIDA Adoble y cambios. Jacometrezo, número 2, cuarto segundo.—1

18000 DUROS AL 4 POR 100 SOB- bre papel del Estado. Cruz, núm. 3.—2

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Acalle de San Miguel, número 3, principal.—1

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DO- ble, etc.—Enseñanza oral, fácil, breve y completa por el abogado Mr. Louis, profesor de ciencias e idiomas.—Jardines, 8, segundo.—5

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA, Con asistencia ó sin ella. Clavel, 3, molino de chocolate.—1

SE VENDE CARRETELA, BERLINA y guaranicones, todo muy bueno y barato.—Ancha de San Bernardo, 1, portería.—0

A PROVECHAR LA OCASION.—EN LA calle Mayor, 14, se hace la rebaja siguiente, solo por ocho días, botinas de chagren con puntera y de becerro, 40 y 41 rs.

Idem de charol de una pieza ó con caña de satén, 50 rs.

Botinas blancas de becerro y sagren, 46 y 48 rs.

Botas de señora propias para la estación presente, 26 rs.—3

LABANZOS FINOS DE 12 CUARTOS de 31 rs. arroba en adelante; ju- gura, 4.º cuartos libra y 17 rs. arroba; azúcar sucrosa a 18 cuartos; blanca a 20 id. Depósito, calle de Silva, núm. 13, esquina a la de la Estrella, lonja.—1

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano y obligaciones de La Península.

Diríjanse a Manuel Mosácula, Victoria, núm. 7, escritorio.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 1, pral.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, CO-mentada, precio a rs. En las oficinas La Ley, Turco, 13, bajo.—13

CUPONES. Se compran los del actual semestre, Horno de la Mata, núm. 7, perfumería de C. de Jorge.—16

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VEN- de una magnífica posesion con casa principal y otras accesorias y un grandioso jardín en el centro y en un punto principal de Chamberí. Esta finca, por su grande estension, es susceptible de diferentes combinaciones...

DONA POLONIA SANZ, PRIMERA Dentista de cámara y del príncipe Muley-el-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profesión. Mayor, 22 y 24.

LICEO IBERICO, FUENCARRAL, 44, PRAL. Desde 1.º de junio hasta 1.º de setiembre próximos, preparación especial de instrucción primaria para ingresar en el primer año de latinidad y humanidades.—1

BAÑOS DE NANCLARES. Este establecimiento ha sido declarado de utilidad pública por real Orden de 30 de abril último; fijando la temporada desde 1.º de junio al día último de setiembre.

El uso de sus aguas produce resultados admirables en los males de estómago, vías urinarias, hígado y afecciones generales.

Los trenes del ferro-carril del Norte paran en la estación de Nanclares, de la que dista el establecimiento medio kilómetro. De Victoria, y fonda de D. Silvestre L'urrea dueño del citado establecimiento, salen carruajes a todas horas del día.

De la misma fonda saldrán carruajes como en años anteriores para todos los establecimientos de baños de Guipúzcoa y Vizcaya.—2

MATEMATICAS, FRANCES, PARTIDA Adoble y cambios. Jacometrezo, número 2, cuarto segundo.—1

18000 DUROS AL 4 POR 100 SOB- bre papel del Estado. Cruz, núm. 3.—2

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Acalle de San Miguel, número 3, principal.—1

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DO- ble, etc.—Enseñanza oral, fácil, breve y completa por el abogado Mr. Louis, profesor de ciencias e idiomas.—Jardines, 8, segundo.—5

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA, Con asistencia ó sin ella. Clavel, 3, molino de chocolate.—1

SE VENDE CARRETELA, BERLINA y guaranicones, todo muy bueno y barato.—Ancha de San Bernardo, 1, portería.—0

A PROVECHAR LA OCASION.—EN LA calle Mayor, 14, se hace la rebaja siguiente, solo por ocho días, botinas de chagren con puntera y de becerro, 40 y 41 rs.

Idem de charol de una pieza ó con caña de satén, 50 rs.

Botinas blancas de becerro y sagren, 46 y 48 rs.

Botas de señora propias para la estación presente, 26 rs.—3

LABANZOS FINOS DE 12 CUARTOS de 31 rs. arroba en adelante; ju- gura, 4.º cuartos libra y 17 rs. arroba; azúcar sucrosa a 18 cuartos; blanca a 20 id. Depósito, calle de Silva, núm. 13, esquina a la de la Estrella, lonja.—1

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano y obligaciones de La Península.

Diríjanse a Manuel Mosácula, Victoria, núm. 7, escritorio.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 1, pral.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, CO-mentada, precio a rs. En las oficinas La Ley, Turco, 13, bajo.—13

CUPONES. Se compran los del actual semestre, Horno de la Mata, núm. 7, perfumería de C. de Jorge.—16

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VEN- de una magnífica posesion con casa principal y otras accesorias y un grandioso jardín en el centro y en un punto principal de Chamberí. Esta finca, por su grande estension, es susceptible de diferentes combinaciones...

DONA POLONIA SANZ, PRIMERA Dentista de cámara y del príncipe Muley-el-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profesión. Mayor, 22 y 24.

LICEO IBERICO, FUENCARRAL, 44, PRAL. Desde 1.º de junio hasta 1.º de setiembre próximos, preparación especial de instrucción primaria para ingresar en el primer año de latinidad y humanidades.—1

BAÑOS DE NANCLARES. Este establecimiento ha sido declarado de utilidad pública por real Orden de 30 de abril último; fijando la temporada desde 1.º de junio al día último de setiembre.

El uso de sus aguas produce resultados admirables en los males de estómago, vías urinarias, hígado y afecciones generales.

Los trenes del ferro-carril del Norte paran en la estación de Nanclares, de la que dista el establecimiento medio kilómetro. De Victoria, y fonda de D. Silvestre L'urrea dueño del citado establecimiento, salen carruajes a todas horas del día.

De la misma fonda saldrán carruajes como en años anteriores para todos los establecimientos de baños de Guipúzcoa y Vizcaya.—2

MATEMATICAS, FRANCES, PARTIDA Adoble y cambios. Jacometrezo, número 2, cuarto segundo.—1

18000 DUROS AL 4 POR 100 SOB- bre papel del Estado. Cruz, núm. 3.—2

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Acalle de San Miguel, número 3, principal.—1

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DO- ble, etc.—Enseñanza oral, fácil, breve y completa por el abogado Mr. Louis, profesor de ciencias e idiomas.—Jardines, 8, segundo.—5

BAÑOS DE ALZOLA.

La acreditada fonda de Sebastiana Fru- ta se halla perfectamente amueblada y mejorada en un todo, relativamente a los años anteriores. Su duena ofrece un es- celente hospedaje con primera y segunda mesa; a los precios de 20 y 16 rs. por persona.—14

PILDORAS DEPURATIVAS LAXAN- tes.—Curan los padecimientos del estó- mago, los del hígado, la vesícula, aneu- rismas, la bilis, jaquecas, catarros, lom- brices, dolores de cabeza, vómitos, inape- tencia, tics, asma, acidez, mareos, etcétera. Son a la vez el mejor purgativo y el mas cómodo y barato purgante.

Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Esná- cega; Valladolid, Dr. Romeo.

10 A 20000 REALES de sueldo anual, con garantía en efectivo metálico de 20 a 10000 rs. Darán razon; Jacometrezo, 61, segundo, de once a una.—1

EL SEÑOR DON MATIAS PRECIADO Y LLAMAS, jefe de negociado que ha sido en la direccion general de Propiedades y derechos del Estado, ha fallecido en el día 1.º de junio.

TERCER ANIVERSARIO. Las misas que se celebren en la iglesia de Jesús Naza